



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD**



MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL 2011-2013

Protocolo de Tesis

**ACCIONES PREVENTIVAS DEL SECTOR SALUD PARA
EL DESARROLLO DE UN TURISMO SOSTENIBLE EN
HONDURAS 2012.**

Autor: César García Manueles
Tutor: MSc. Manuel Martínez

Managua, Nicaragua, Junio 2012

INDICE

Páginas

Dedicatoria
Agradecimientos
Resumen

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ANTECEDENTES
- III. JUSTIFICACIÓN
- IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- V. OBJETIVOS
- VI. MARCO DE REFERENCIA
- VII. DISEÑO METODOLOGICO
- VIII. RESULTADOS
- IX. ANÁLISIS DE RESULTADOS
- XI. CONCLUSIONES
- XII. RECOMENDACIONES
- XIII. BIBLIOGRAFIA

ANEXOS: Matriz de descriptores, guía de entrevista abierta, guía de revisión documental, gráficos, tablas, fotos, otros.

I. INTRODUCCIÓN

Como base para comprender la relación que tiene Salud y Turismo y la importancia del desarrollo de planes nacionales en el país y en la región centroamericana, es necesaria la comprensión de los elementos, objetivos y actividades que componen a ambos sectores. Por esta razón, se comenzara nuestro desplazamiento por el aprendizaje del turismo, sus conceptos básicos y los elementos que la conforman, así como la importancia de un turismo sostenible y los actores involucrados a nivel regional.

Una vez conociendo la conformación del sector turístico se hará un análisis de la base de la salud pública y las acciones que se están realizando a nivel nacional con el propósito de obtener del estado del sector en la actualidad.

Salud y turismo se comprende como el conjunto de acciones y políticas seleccionadas que, a lograr las condiciones óptimas para un desarrollo turístico sostenible en el país, fomenta de manera armónica lo siguiente: salud e higiene, legislación ambiental, recursos naturales y culturales, protección y seguridad, recursos humanos y la percepción natural de turismo.

Con los resultados del presente estudio, se puede valorar qué beneficios ofrece la implementación de planes de de prevención en salud y turismo para Honduras, cómo se pueden mejorar las debilidades en estos sectores con la implementación de dichos planes de prevención, y cómo involucrar a la empresa privada e instituciones gubernamentales en el desarrollo de estos temas.

II. ANTECEDENTES

En Centroamérica desde 1996 al realizarse la XVIII reunión ordinaria de presidentes de Centro América en Montelimar, Nicaragua, se declara al turismo como sector estratégico y prioritario para el desarrollo regional y se orienta una serie de acciones en el campo de la promoción, la facilitación, legislación, incentivos a la inversión, cooperación con el sector privado, entre otras, tendientes a impulsar el desarrollo de cara al siglo XXI.

A partir del año 2002, mediante la firma de la “Declaración de San José” se inicia un proceso de fortalecimiento de la integración turística, gracias al apoyo de los mandatarios centroamericanos, en cuanto a reconocer al turismo como sector estratégico a nivel regional y a impulsar un plan de acción en materia de turismo que ha sido decisivo para el desarrollo de los componentes y programas que actualmente forman la estrategia regional de integración del sector turístico centroamericano. Este plan de acción comprende, políticas, imagen regional, promoción y mercadeo, fomento de inversiones, facilitación turística, calidad y competitividad, productos regionales, cuenta satélite de turismo, seguridad, capacitación y cultura turística.

En julio de 2003, el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) como máxima autoridad regional de turismo y órgano del sistema de integración Centroamericana (SICA), aprueba el “Plan estratégico de desarrollo Turístico sostenible en Centroamérica” que impulsa la puesta en práctica de una política regional de turismo, así como el desarrollo de sistemas de información turística, la creación de una marca común Centroamérica y unas estrategias y acciones de acción en materia de planificación y desarrollo de productos, capacitación y fortalecimiento institucional. Recientemente este plan estratégico ha sido actualizado para un nuevo periodo 2009-2013.

En la declaración de mayo en Montelimar, emitida en 1996 los mandatarios acordaron lo siguiente:

“Con la finalidad de reafirmar nuestro compromiso firme y permanente con la actividad turística, acordamos desplegar un conjunto de acciones, en el contexto de la integración turística regional, que permita unir nuestros recursos, voluntades y esfuerzos, a fin de proyectar ante el mundo la imagen y ventajas de ofrecer un destino turístico regional único.”

En esta declaración se reconoce al turismo como sector estratégico para el desarrollo económico y social sostenible de Centroamérica y al sector privado como actor clave de la actividad turística.

La Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana (RESSCAD).

Este es un foro sectorial que tiene como propósito promover el intercambio y el desarrollo de experiencias, así como conocimiento y, sobre todo, lograr el compromiso entre los estados miembros para la atención de problemas comunes de la salud y de ambiente, que requieran el abordaje conjunto y coordinado entre países, para lograr un impacto mayor. Este foro surge como principal instrumento para poder analizar los problemas compartidos relativos a la salud pública y de esta manera poder coordinar las acciones dirigidas al desarrollo de políticas, estrategias, programas, y proyectos a corto, mediano y largo plazo para el mejoramiento de la salud en Honduras como estado miembro del SICA.

A través de la RESSCAD se promueven las alianzas estratégicas y la búsqueda de la cooperación técnica y financiera para poder dar solución a los problemas relacionados con el sector salud por medio de la integración de todos los actores regionales encargados de velar por la misma y desarrollo integral en toda la región centroamericana.

Después de transcurridas más de 2 décadas desde la primera RESSCAD (anteriormente RESSCA, ya que aun no se había incorporado República Dominicana ni Belice a la misma) se pueden enumerar diversos logros como resultado del trabajo en conjunto en la región, entre estos se encuentran:

La construcción de una visión regional para el abordaje de los principales problemas de salud pública..

La eliminación y reducción de casos de enfermedades como polio, sarampión, tos ferina, tétano neonatal, dengue entre otras.

El abordaje e incorporación de temas relativos a la prevención de enfermedades relacionadas con la violencia y atención sanitaria de la población, como es el caso del VIH/SIDA.

Incremento y refuerzo entre la cooperación técnica entre países.

Garantizar la salud incluso en tiempos de conflicto armado y en épocas de masivas migraciones.

Incorporación de Belice al Instituto de Nutrición de centro América y Panamá y otros foros bilaterales y multilaterales.

Incorporación del tema salud y sobre todo salud preventiva en diferentes foros y cumbres de jefe de estado y de gobierno, tanto fuera como dentro de la región SICA.

Plan de salud de Centroamérica y Republica Dominicana 2010-2015.

El plan de salud complementa la agenda de salud impulsada por la XXIII Reunión del sector salud de Centroamérica y Republica Dominicana (RESSCAD) y aprobada por los señores ministros de salud de Centro América (COMISCA) del sistema de integración centroamericana celebrada en Tegucigalpa el 31 de enero de 2009. El plan se propone como un marco de referencia para todas las iniciativas locales, nacionales y regionales del sector o relacionadas con el sector salud permitiendo encausar acciones aisladas hacia objetivos nacionales de integración. Incluye el fortalecimiento de diferentes componentes determinantes como ser: la Promoción de la Salud, Higiene Industrial y Ocupacional, Salud Mental, Seguridad y Protección Social, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Agua y Saneamiento, Gestión de Riegos ante desastres y Cambios Climáticos.

III. JUSTIFICACION

A medida que en el Área de Centro América se va creando el interés de turismo, es necesario el desarrollo de programas que garanticen la salud integral de las poblaciones en los diferentes destinos turísticos de la región. Actualmente en Honduras existe una mayor preocupación de la vinculación de la salud y el turismo como enfoque principal para el desarrollo del turismo sostenible y una mayor responsabilidad para minimizar los riesgos que puede producir un turismo no responsable. Por esta razón, se deben crear las condiciones óptimas para crear dentro del desarrollo del turismo sostenible en Honduras la promoción de diferentes temas tales como la importancia de la salud y la higiene; normas y pautas adecuadas y aplicables para el mejoramiento de la salud y la higiene; la seguridad para el turismo; el impacto de las enfermedades contagiosas en el turismo y recomendaciones para el control de la propagación de dichas enfermedades para el sector.

Tanto Honduras como los demás países de la región, se benefician sustancialmente del turismo durante todo el año; sin embargo, la industria se puede ver afectada si se enfrenta a problemas de salud. Las enfermedades transmisibles, intoxicaciones por alimentos, lesiones deportivas y de tráfico, problemas con abuso de sustancias tóxicas, son algunos de los diversos problemas que pueden estar vinculadas a las actividades turísticas. El turista espera y merece encontrar un medio ambiental saludable y saneado, seguridad e inocuidad al consumir bebidas y alimentos, y acceso fácil a servicios de urgencia en caso de ser estos necesarios. Si se cumplen estos requisitos, la actividad turística se beneficia y vigoriza; si hay deficiencias, la imagen negativa crece como bola de nieve y sus consecuencias se hacen sentir muy rápido en algunos o en todos los destinos turísticos.

Una interrelación compleja de factores individuales, medio ambientales, y políticas gubernamentales y de la industria de la hospitalidad e infraestructura, determina

una experiencia segura, saludable y feliz para el huésped y para el personal, lo cual obliga a realizar estudios sobre este tema.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Partiendo de los diferentes aspectos planteados anteriormente, se formula la siguiente pregunta del estudio:

¿Cuáles son las acciones preventivas del Sector Salud orientadas al desarrollo de un Turismo sostenible en Honduras, durante el período del 2012?

De acuerdo con la pregunta de la Investigación, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los principales riesgos para la salud en los servicios turísticos del país?

¿Cuáles son las ventajas del buen manejo sanitario, la supervisión y mantenimiento de los estándares mínimos, sobre todo en las medidas sanitarias en las empresas turísticas?

¿Cuáles es el grado de implantación de los planes de prevención en cuanto a los conocimientos de normas y pautas mínimas requeridas, para el buen manejo de la salud y la higiene en los servicios turísticos?

¿Cuál podría ser la forma en que los sectores salud y turismo pueden colaborar para prevenir la propagación de enfermedades a través de sistemas de atención y vigilancia epidemiológica?

V. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general:

Valorar las acciones preventivas del Sector Salud orientadas al desarrollo de un Turismo sostenible en Honduras, durante el período del 2012.

5.2. Objetivos específicos:

1. Describir los principales riesgos para la salud en los servicios turísticos del país.
2. Identificar las ventajas del buen manejo sanitario, la supervisión y mantenimiento de los estándares mínimos, sobre todo en las medidas sanitarias en las empresas turísticas.
3. Analizar los planes de prevención en cuanto a los conocimientos de normas y pautas mínimas requeridas, para el buen manejo de la salud y la higiene en los servicios turísticos.
4. Identificar la forma en que los sectores de salud y turismo pueden colaborar para prevenir la propagación de enfermedades a través de sistemas de atención y vigilancia epidemiológica.

V. MARCO CONCEPTUAL Y DE REFERENCIAS.

Prevención de la salud y su importancia en el turismo.

Salud y Turismo se comprende como el conjunto de acciones y políticas seleccionadas que, al lograr las condiciones óptimas para un desarrollo turístico sostenible en un país, fomenta de manera armónica lo siguiente: salud e higiene, legislación ambiental, recursos naturales y culturales, protección y seguridad, recursos humanos y la percepción nacional del turismo.

En cuanto a la salud e higiene el turismo tiene impactos positivos, por ejemplo, el ingreso de monedas extranjeras, el desarrollo de los mercados y las economías, mejora de las infraestructuras, servicios de salud y medio ambientales; sin embargo, en este contexto, existe la posibilidad de que algunas enfermedades puedan ser transmitidas por los turistas a la población local o viceversa.

El turismo es una de las actividades más importantes para la economía nacional por su gran dinamismo y capacidad de desarrollo. Hoy por hoy, el turista está en la búsqueda de experiencias únicas, acorde a sus gustos, necesidades y preferencias como lo son interactuar con comunidades receptoras, el interrelacionarse con la naturaleza, realizar actividades físicas, búsquedas de emociones fuertes, al mantenerse en forma, cuidar su salud, realizar actividades al aire libre entre otras.

Concepto de turismo: existen varias maneras de conceptualizar el turismo, en todo caso solo se concreta en una actividad humana de desplazarse de un lugar a otro con diferentes motivos. Para tener una visión más amplia, se presentan los siguientes conceptos.

“Turismo es la suma de las relaciones y prestaciones de servicios que se derivan de los desplazamientos humanos voluntariamente efectuados, de una manera

temporal y por razones diferentes, tantos de los negocios como de las consideraciones profesionales.”

“El turismo es la actividad que se realiza, según las motivaciones que experimenta el individuo para satisfacer sus necesidades y en busca de la consumación de sus deseos.”

Según la organización internacional del turismo(OMT), “ el turismo comprende las actividades que hacen las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

En cambio turismo sostenible representa todas aquellas actividades turísticas con o sin fines de lucro, que respetan todos los componentes de gestión financiera, administrativa y ambiental para su sostenibilidad en el tiempo en que están desarrolladas de manera responsable, respetuosa con el medio natural, cultural y social con el involucramiento de la comunidad , que promuevan y permitan disfrutar de un intercambio positivo de experiencias entre residentes y visitantes donde la relación del turista y la comunidad es justa y los beneficios de la comunidad son repartidos.

El sector salud está integrado por aquellas instituciones del Estado cuya misión específica e realizar algún tipo de acción sanitaria en cumplimiento de la política nacional de salud.

Las políticas y sistemas de salud desempeñan un papel importante al momento de responder las necesidades, mitigar los riesgos y proteger a las poblaciones contra daños, enfermedades y discapacidades.

Sistema Nacional de Salud:

Se entiende como sistema nacional de salud al conjunto de intervenciones en la sociedad que se tienen como propósito principal la salud. Estas intervenciones o

acciones de salud abarcan la atención a las personas y al entorno, realizada con la finalidad de promover, proteger o recuperar la salud.

A continuación se observan los valores, principios y propósitos en que se basa el sistema de salud de Honduras.

° Valores: derecho a la salud, universalidad, solidaridad, equidad, dignidad, desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática.

° Principios: eficiencia, eficacia, calidad, participación/control social, integralidad de la atención, interculturalidad, descentralización, transparencia.

Propósitos: proteger la salud de las personas y mejorar la calidad de vida, reducir las desigualdades e inequidades, orientar los servicios a las necesidades de la población, brindar protección financiera frente a los riesgos y consecuencias de enfermar, satisfacer las expectativas de la población respetando su dignidad y autonomía y garantizando su derecho a la confidencialidad.

Servicios de salud como función del sistema de salud.

Una de las funciones principales de los sistemas de salud es la de proveer de servicios eficientes, equitativos y de buena calidad, y permitir que la población acceda a ellos. Los servicios de atención de salud incluyen tanto los servicios personales como los públicos, es decir, responden tanto a las necesidades de los individuos como la del a población. Cubren todos los niveles de atención y abarcan desde las actividades de promoción de la salud, el trabajo de los profesionales sanitarios, y las intervenciones y la tecnología para la salud que cada sociedad ha puesto a disposición para satisfacer esta necesidad humana básica.

La atención sanitaria de primer nivel es la parte esencial de la atención prestada al país y la comunidad que incluye la educación sobre la comunidad sobre problemas de salud evidentes y como responder a ellos. En el segundo y tercer nivel de atención los hospitales juegan un papel de vital importancia en el sistema

de salud nacional. Dicho nivel de atención se conoce como segundo y tercer nivel o atención secundaria o terciaria, el cual da soporte al nivel de atención básica a través de los servicios ambulatorios o de consulta, hospitalización especial de pacientes por problemas comunes y complejos y emergencias para la atención de casos urgentes, como crisis médicas y accidentes.

Otras funciones esenciales del sector salud son la vigilancia sanitaria, la promoción de la salud, el aseguramiento de la participación social en la salud, la formulación de las políticas y la capacidad institucional de reglamentación y cumplimiento en la salud así como la capacitación y desarrollo de los recursos humanos.

Referentes Conceptuales.

Conocemos ya de ambos sectores que conforman nuestro tema principal, ahora debemos conocer la importancia del binomio “salud y turismo”, un concepto que esta adquiriendo fuerza dentro del campo de la salud pública ya que contribuye a proteger, promover, y restaurar la salud de los turistas y locales, a desarrollar practicas pro ambientales a través de un turismo sostenible y a construir conciencia y paz entre las comunidades.

La Organización Panamericana de la Salud, reconoce que el desarrollo de un país está íntimamente relacionado a las condiciones de salud que influye tanto directa como indirectamente a su conocimiento.

Lograr un nivel adecuado de estándares de salud es parte del éxito del desarrollo así como de la eliminación de la pobreza.

Para poder vincular la salud y el turismo y denotar su importancia, la Organización Panamericana de la salud OPS/OMS, en su 61° sesión del comité regional celebrado a finales del 2009, insta a los estados miembros a que influyan en sus planes nacionales en el tema de salud y turismo, tomando en cuenta aspectos relevantes para el turismo.

En esta perspectiva la OPS está colaborando con los socios de la salud y de turismo para impulsar el tema en la agenda de desarrollo de los países de la región.

Para obtener una idea del concepto se debe conocer primero, porque razón existe el turismo. Las personas viajan por una variedad de razones: negocios, congresos, enriquecimiento cultural, exploraciones ecológicas y finalmente reuniones familiares o visitar amigos; para la más antigua y frecuente de las razones para hacer turismo es la salud.

“El derecho de descansar, una consecuencia natural del derecho del trabajo, debe ser reafirmada como un derecho fundamental en términos de felicidad humana”. En este contexto, el turismo sirve como una necesidad básica humana para recuperar el bienestar mental y físico. Muchos de los lugares destinados a vacacionar incorporan atención profesional para usar el tiempo libre para la pérdida de peso, aptitud física, rehabilitación y reducción de estrés.

Esto relaciona el turismo en salud y se ve igualmente reflejado en el índice de competitividad de viaje y turismo (TTCI por sus siglas en ingles), desarrollado por el foro económico mundial conjuntamente con Booz Allen Hamilton, la asociación de transporte aéreo internacional (IATA), la Organización mundial de turismo (UNWTO) y el consejo mundial de viajes y turismo (WTTC).

Según la OMT los principios del turismo sostenible son:

1°. Los recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios.

2°. El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause problemas ambientales o socio culturales;

3°. La calidad ambiental se mantiene y mejora.

4°. Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial.

5°. Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.

El sistema de Integración centroamericana posee un objetivo fundamental y es constituir una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, sustentada firmemente en el respeto, tutela y promoción de los Derechos Humanos.

En el sector salud, las iniciativas de cooperación y colaboración mutua también han reforzado las iniciativas en la región. Nace por lo tanto el consejo de Ministros de salud de Centroamérica. (COMISCA).

Esta tiene como propósito la dirección del sector regional de salud, la identificación, abordaje y solución de los problemas regionales de salud.

Las políticas nacionales y la infraestructura relacionadas con un suministro de agua seguro, disposición eficiente de aguas residuales y desechos sólidos, beneficia no solo a los turistas, sino, aun muy importante, la población local y trabajadores de hoteles. Los riesgos principales para el viajero están relacionados directamente con el destino, la duración del viaje y la estación en la que se realiza (hay muchas enfermedades que tiene una estacionalidad, es decir que sabemos en qué época del año estarán presentes), la finalidad del viaje, el tipo de alojamiento y la higiene de los alimentos en los establecimientos que visita, la conducta del viajero, salud previa o enfermedades subyacentes.

Un turista sano es un vocero muy importante. Por lo tanto, es indispensable alcanzar niveles de calidad que garanticen al turista y a la comunidad, el acceso oportuno, equitativo y con calidez a los servicios de salud. Ante este hecho, el sector salud desempeña un papel importante para la protección de la salud y ambos sectores, que permitan el aprovechamiento de los recursos y la rápida actuación para la solución de problemas de salud en la industria y para desarrollo sostenible en el tiempo. Como se ha observado la responsabilidad para proteger y promover la salud se extiende no solo a profesionales que cuidan de la salud pública (médicos, sociedad; además, la salud es claramente la responsabilidad de

proyectistas, arquitectos, gerentes industriales y en nuestro caso, de todo el sector turístico que influye sobre el ambiente físico y natural de nuestra región.

Enfermedades relacionadas con el turismo:

Las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), son uno de los principales problemas de salud. Por ejemplo, desde 1999, casos de viajeros infectados de enfermedades transmisibles proviniendo de Cuba, republica Dominicana, México, Venezuela, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Florida y Santa Lucia han sido notificados por la federación de Tour Operadores de Inglaterra. Existen otros problemas de salud que están determinados por el carácter mismo del turismo, considerando que este es propiciatorio en momentos de descanso, relajamiento y búsqueda del placer. En este sentido, existen patologías que están relacionadas con los hábitos de los turistas como el exceso en el consumo de alcohol, el abuso de drogas y las enfermedades de transmisión sexual.

La mayoría de estas situaciones deben afrontarse a través de metodologías y estrategias de promoción de la salud. Es importante que esto sea aceptado tanto por los actores turísticos como por las autoridades gubernamentales, evitando así problemas de salud y ambiente que pueden estar asociados a la rápida expansión del turismo.

En cuanto a la legislación ambiental el turismo depende en gran medida de los recursos naturales del ambiente. Los aspectos del ambiente natural, atraen a los turistas por su valor estético, recreativo y educativo o científico, no obstante, estos mismos aspectos son sensibles y pueden ser alterados debido al inadecuado e incontrolado desarrollo turístico. Por tanto, una manera de proteger los recursos naturales núcleo en la región es controlar la demanda futura a través de la legislación ambiental. La legislación ambiental propiamente esta integrada por todas las normas que conciben el ambiente como organizado a manera de sistemas y busca regular las relaciones sociales con la naturaleza y su medio. En la región, algunas de ellas abarcan temas agropecuarios, de agua, ambiente,

biodiversidad, caza y pesca, combustible, desechos, energía, forestal, salud, minería, vida silvestre, entre otros.

En cuanto a los recursos naturales y culturales, el desarrollo de este turismo incluye atracciones culturales, de aventuras, cultura, historia, arqueología, entre otros. Turistas amantes de la naturaleza pueden ser por ejemplo, personas que caminan a través de los bosques vírgenes, buzos que admiran formaciones de corales y admiradores de aves. Esta clase de turismo puede tener impactos ambientales adversos en los recursos naturales y culturales por la actividad turística en los lugares protegidos, históricos, bosques y museos que pueden contribuir al deterioro por tocar, por la erosión, la producción de residuos y daño a la vida marítima. Para mitigar esta situación, los sectores públicos y privados deben dar la más alta prioridad a la creación de acciones de desarrollo sostenible para resguardar la integridad del ambiente natural. Las políticas gubernamentales en cuanto al desarrollo turístico deben asegurar que la capacidad del ambiente de soportar el bienestar humano no sea afectada en el largo plazo específicamente con respecto a la calidad del agua, tierra, protección del océano, recursos naturales no renovables y la preservación de especies en peligro de extinción.

La planeación y ordenamiento turístico ayudan a prevenir, frenar y disminuir los impactos ambientales que se puedan generar y ofrece al mismo tiempo estancias, y visitas placenteras a los visitantes. Las entidades gubernamentales deben estimular mayor inversión en la planificación y la construcción de infraestructura, por ejemplo con el manejo de aguas residuales para evitar contaminación adicional de las aguas, manejo de residuos sólidos, adecuación de zonas transitables sin dañar los ecosistemas; otros temas también son importantes como la capacidad de carga, pláticas de orientación y educativas para el turista y el involucramiento y capacitación de la población local.

En cuanto a seguridad la falta de ella, es una causa perjudicial para el desarrollo sostenido del turismo y puede causar un gran declive en la industria. No hay turismo donde hay violencia. En Honduras la violencia y las lesiones intencionales

continúan siendo temas preocupantes para el desarrollo sostenibles del turismo. La reciente publicación de la OPS La salud en las Américas, Oct. 2007, indica que la violencia por homicidio es una gran preocupación para la salud pública en la región. Por ejemplo, las llegadas turísticas disminuyeron en un 63% en Acapulco y 11% en Oaxaca después de la violencia entre carteles de droga que surgieron en el 2006; muchos turistas cancelaron sus viajes a Kenia después de los conflictos armados entre pandillas que asesinaron a oficiales de policía en agosto del 2007; en Haití la industria turística se extinguió después de la destitución del régimen de Duvalier en un periodo extenso de inestabilidad del país.

Recientemente, el sector de salud pública ha sido considerado la violencia y lesiones como prevenibles, por lo que la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) está promoviendo como parte de su programa, estrategias para reducir la violencia en la juventud, domestica, accidentes en las carretas y otras lesiones no intencionales.

En cuanto a los recursos humanos se sabe que la industria está operando en un mercado cada vez más competitivo, por lo tanto, requiere de personal competente y capacitado. Instituciones de capacitación hospitalaria deben construir y desarrollar la capacidad de los individuos a formular bienestar, la salud de los visitantes y de la población local.

Para cumplir con los requisitos básicos de la demanda en salud de los visitantes, un centro hospitalario y turístico debe incluir u ofrecer en sus instalaciones los siguientes servicios:

- ° Personal capacitado en seguridad y primeros auxilios.
- ° Base de datos de información Medica de sus huéspedes, recolectar información esencial sobre la condición médica o historial de huéspedes.
- ° Doctor de guardia y mecanismo de referencia.

También es muy importante la percepción de los hondureños en cuanto al turismo nacional, y esto ya sea la forma positiva o negativa en que los locales perciben la actividad turística en su localidad. Puede ser negativo debido a la masificación, la contaminación, el incremento de los precios, el deterioro cultural; o positivo con el aumento de trabajo, los beneficios económicos, la mejora de las infraestructuras, el aumento de la seguridad entre otras. Para que la percepción natural del turismo sea positiva en los destinos de la región muchos de los países han reconocido su papel crucial en el involucramiento de la población local en cualquier proyecto de desarrollo turístico. Por eso Honduras debe incluir la promoción de leyes y regulaciones de desarrollo nacional que son apropiadamente diseñadas para proteger la dignidad de las personas y respetar las identidades culturales.

En cuanto a las medidas preventivas para un turismo sostenible se debe conocer los conceptos y las medidas de acuerdo a las enfermedades que más afectan a los viajeros y como controlarlas. Por ejemplo las enfermedades infecciosas por su diseminación implica la existencia de un agente que es transmitido al humano por distintos mecanismos, tales como los insectos, el aire, el agua y el contacto entre persona y persona con animales o sus productos, o con la sangre y sus derivados.

Las enfermedades infecciosas emergentes se deben a agentes infecciosos de nuevo descubrimiento y previamente desconocidos que producen problemas de salud en los ámbitos local e internacional. Hasta la fecha, el más importante de ellos es el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), causante del SIDA, además, se pueden mencionar la fiebre del Nilo Occidental y la más reciente el virus de la gripe AH1N1. Las enfermedades infecciosas reemergentes son aquellas que ya se conocían pero que han provocado nuevamente de salud pública, ya sea por haber experimentado una nueva eclosión, porque alcanzan una difusión sin precedentes o porque son más resistentes que antes, por ejemplo, la fiebre amarilla o la tuberculosis. Lógicamente, el movimiento internacional de individuos es uno de los principales factores para la propagación de enfermedades infecciosas. El número creciente de viajeros, aumenta las posibilidades de contraer una infección, tanto

para el viajero como la población local; por esta razón, es importante conocer estas enfermedades de alto riesgo y contra restar sus consecuencias. Según la OPS las enfermedades infecciosas más relevantes que ponen en riesgo a los viajeros son:

Enfermedades transmitidas por Alimentos (ETA).

Enfermedades de Transmisión por Vectores. (ETV).

Enfermedades Transmitidas por animales (Zoonosis).

Enfermedades Respiratorias.

Enfermedades prevenibles por vacunación.

Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).

Enfermedades infecciosas en el sector turístico:

Se presentan una lista de casos notificados/ avisos de brotes en el sector turístico:

- ° Brotes virales de Norwalk son comunes en los cruceros (incidencia entre 2002 y 2006).
- ° En México y Centroamérica existe una elevada incidencia de amebiasis.
- ° Brote de histoplasmosis pulmonar agudo en un centro vacacional de gran tamaño en Acapulco en el año 2001.
- ° La Malaria es endémica en muchos países de la región, Belice tiene la incidencia más alta de la malaria en las Américas, seguido por Nicaragua y Guatemala, Haití y República Dominicana.
- ° El dengue está circulando en Centroamérica y en las islas del Caribe extendiéndose en años recientes a América del sur.

- ° La enfermedad del Chagas es endémica en Centroamérica.
- ° Accidentes: ahogamiento y accidentes de automóviles.
- ° Riesgos marinos: las rayas, varias especies de peces tóxicos, anemonas de urticante, coral y medusas.

Brotos de enfermedades transmitidas por alimentos en la Industria turística en el Caribe:

Del año 2000 al 2005 se han reportado 55 brotes de enfermedades transmitidas por alimentos y agua; mas de 2600 huéspedes y personal de hoteles de 14 países del Caribe fueron afectados. Algunos ejemplos son:

- ° Tobago 2002: brote de intoxicación alimentaria en 2 hoteles; el agua fue la fuente sospechosa. Hubo un total de 70 enfermos. El hotel permaneció cerrado durante 3 meses y 190 desempleados.
- ° Islas de Turks y Caicos, 2003: Un brote de intoxicación alimentaria de Shigella. La fuente probablemente fueron los manipuladores de alimentos quienes contaminaron el depósito de jugo del día.
- ° Jamaica 2002, 2004, 2005: brotes en múltiples hoteles debido a salmonella enteritis a causa de los huevos. La investigación ayudo a evitar avisos negativos contra Jamaica a los viajeros provenientes de EUA.
- ° Bermuda, 1998: un brote de gastroenteritis afecto por lo menos 448 personas incluidas 122 empleados de un hotel de un centro vacacional.

Necesidades de servicios de salud en la industria del turismo.

Existe la necesidad de ir adecuando los servicios sociales y de salud pública y privada para lograr el desarrollo sostenible del turismo. Los servicios de salud que se mencionan a continuación son los lineamientos óptimos, es decir, lo que debería de existir para satisfacer las necesidades que se requieren en los destinos turísticos

Servicios de salud preventiva:

Estos servicios juegan un papel de primer orden entre las soluciones a plantearse ya que da respuesta a las acciones de prevención y de protección que deben ser observadas y adoptadas por los turistas, personal de las instalaciones turísticas y la comunidad en general incluyendo servicios comunitarios de salud público y privados. Estos serán orientados hacia programas que reducen riesgos de propagación de las enfermedades transmisibles, implicando el desarrollo de servicios de protección ambiental y, de forma específica, los de agua potable y alcantarillado.

Instalaciones de emergencia:

Son importantes y necesarias para manejar emergencias comunes tales como traumas como resultado de accidentes de vehículos, heridas, reacciones alérgicas a las picaduras de insectos, enfermedades diarreicas, insolación, quemaduras de sol así como la asfixia por inmersión e infartos. Tales condiciones necesitan atención inmediata, para ello se requiere que la capacidad de la primera respuesta debe ser adecuada, con recursos capacitados y equipos necesarios. La habilidad del personal de las instalaciones turísticas así como de las instituciones de salud establecidas debe ser de alto nivel. Estos servicios pueden ser provistos dentro de los hoteles, hospital general o dentro de las instalaciones privadas de salud de entidades empresariales que reciban incentivos apropiados.

Manejo y prevención de enfermedades crónicas:

También son importantes y necesitan estar disponibles los servicios para la atención de enfermedades crónicas, pacientes en sillas de ruedas, pacientes que requieren de diálisis, asma, pulmonar obstructiva, diabetes o hipertensión. Es importante mencionar que muchos turistas con enfermedades crónicas, frecuentemente al realizar un viaje no se medican de acuerdo a lo establecido por el médico, ya sea por olvido del medicamento o por cambio los de horario.

Evacuación médica:

De vez en cuando los turistas pueden desarrollar enfermedades serias (derrames pulmonares, infartos y otros) o experimentar lesiones mayores por accidentes de tránsito que requieren una atención sofisticada provista solo por grandes hospitales, por tanto, es importante que se cuente con instalaciones para transferir de emergencia a estos pacientes, incluyendo un servicio de ambulancia aérea.

Ambientes libres de humo de tabaco:

Los ambientes libres de humo de tabaco protege plenamente tanto a los trabajadores de los establecimientos como al público de los grandes efectos del humo. El humo del tabaco es una amenaza global a la salud pública, por tanto, no deben de ser ignoradas las cargas de las enfermedades relacionadas con el humo del tabaco sobre las economías nacionales ni el impacto potencial del humo de segunda mano sobre salud de los clientes y fuerza laboral dentro de las instalaciones de turismo.

Otros aspectos de la salud relacionados con el turismo.

Además de la atención prestada a los problemas de salud más comunes y urgentes, se tendrá que pensar en otros que son parte de las nuevas formas de turismo: El turismo de la tercera edad requiere un tipo especial de atención, propio de sus condiciones de salud. Es necesario ofrecerles cierto margen de seguridad, mediante atención médica de calidad o al menos suficiente para atender cualquier situación de emergencia. Las personas con discapacidades especiales, también requieren de cierta atención especial y son un nicho de mercado bastante prometedor, ya que no solo poseen el dinero para viajar, sino también el tiempo. Este tipo de turista, necesita infraestructura y servicios especiales, por ejemplo entradas accesibles, baños suficientemente grandes para una persona en silla de ruedas, barras de apoyo, y otras exigencias y servicios que se puedan ofrecer para mejorar su estadía en el lugar.

Finalmente, es importante mencionar que el turismo en salud, es orientado a los problemas de salud, es decir visitas para tratamientos, curas, ya sea por la existencia de centros de salud especializados y de renombre o por la existencia de centros de reposo o spa.

Servicios de salud en los establecimientos turísticos:

Un servicio de salud en los establecimientos turísticos es la prestación de servicios de salud médicos, esto aumentará el valor agregado del establecimiento, su competitividad y además aumentara la capacidad de los países de detectar brotes de enfermedades antes de alcanzar proporciones epidémicas.

En este sentido, los hoteles y cualquier otro establecimiento turístico pueden desempeñar una función vital de protección de la salud en general de las poblaciones residentes al asegurarse se recopile la información sobre la incidencia de enfermedades entre los clientes y se remita al organismo pertinente. Las siguientes son recomendaciones óptimas sobre lo que debe contener un programa de salud en los establecimientos turísticos.

1. Personal atento y capacitado en primeros auxilios y seguridad:

Los empleados, especialmente aquellos del sector hotelero, deben estar capacitados en procedimientos básicos de primeros auxilios incluidos Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y maniobra de Heimlich.

El personal tanto de hoteles como de cualquier otro establecimiento turístico, también debe tener en cuenta todo riesgo para la salud específico de la localidad e indicarlo a los turistas. Por ejemplo, frutos tóxicos u organismos peligrosos como los erizos de mar. El personal pro activo también puede evitar que ocurran accidentes. Por ejemplo, advertir a los pasajeros del riesgo de conducir bajo la influencia del alcohol o beber antes de participar en deportes acuáticos.

2. Base de datos de información médica y mecanismos de notificación:

En el caso del sector de la hostelería, es importante recopilar información esencial sobre el trastorno médico o el antecedente de los huéspedes. Por ejemplo, si un huésped padece un trastorno médico infeccioso o requiere un régimen alimentario o medicación especial, el hotel puede atender mejor sus necesidades si cuenta con la información. Además, esto puede ser muy útil para el seguimiento de los problemas, y para las autoridades locales o regionales responsables de vigilar la incidencia y la distribución de enfermedades, su control y prevención. Un mecanismo sencillo, que facilitaría la recopilación de información es agregar preguntas específicas al formulario de información sobre los huéspedes que se complete a su llegada a recepción. Alternativamente, se puede proporcionar un folleto en cada habitación invitando a los huéspedes a proporcionar información sobre su salud. El folleto también puede proporcionar información acerca de las políticas del hotel sobre el desecho de medicamentos, jeringas y desechos bioinfecciosos.

Se debe instar a los turistas a notificar al hotel o a cualquier establecimiento turístico sobre toda enfermedad que contraigan o lesión que padezcan durante su visita. Este tipo de retroalimentación es necesaria a fin de vigilar la eficacia de otros programas dirigidos a garantizar la inocuidad de los alimentos, agua potable inocua o plantas para baños salubres.

Debe implantarse un mecanismo de notificación a la autoridad sanitaria local o nacional ya sea por comunicación directa o a través de un punto focal, que podría ser una enfermera residente (para hoteles más grandes) o un médico de turno y algún encargado específico en el caso de otros establecimientos turísticos.

Médico de Turno:

Es recomendable que el doctor tenga una base sólida en salud pública y pueda comunicarse con el turista en su propio idioma. Por ejemplo, en el caso de los

hoteles que intentan captar turistas europeos o norteamericanos deben considerar seriamente la posibilidad de contratar servicios de personal bilingüe.

El médico de turno de la enfermera residente debe ser responsable de mantener la base de datos médica mencionada y servirá de enlace con la autoridad sanitaria local. Estos servicios no son costosos, pero si es necesario invertir tiempo en la capacitación del personal y el mantenimiento de la base de datos. Los costos pueden ser diferidos aun mas, por varios hoteles en a zona que se unan para obtener los servicios de un medico, quien esta preparado para realizar las visitas al hotel cada vez que sea necesario y una ambulancia fiable para aquellos casos que requieren atención institucional.

Además de los servicios que acabamos de describir, se pueden considerar, según la disponibilidad de recursos y la relevancia según la clientela, el acceso a un pediatra para hoteles con orientación familiar o personal capacitado especialmente en seguridad y primeros auxilios para niños. Como conclusión, la prestación de servicios básicos de salud o acceso fácil a tales servicios para los turistas puede conferir una ventaja competitiva importante con una competencia muy baja.

VII. DISEÑO METODOLÓGICO

El tipo de estudio es cualitativo sobre las acciones preventivas del Sector Salud orientadas al desarrollo de un turismo sostenible en Honduras, durante el período del 2012, y abarca un área de estudio que incluye a todas las instituciones, organismos y asociaciones de Salud y Turismo de Honduras.

El objeto de estudio son las acciones preventivas del Sector Salud orientadas a un desarrollo sostenible del Turismo en Honduras, en el período señalado. Y el grupo seleccionado comprende a todos los sujetos miembros de las instituciones, organismos y asociaciones antes mencionadas, denominados informantes claves por el cargo que ocupan y que representan a dichas instituciones, organismos y asociaciones de Salud y Turismo de Honduras.

Para el presente estudio se tomaron en cuenta a los informantes claves de las siguientes instituciones, organismos y asociaciones que trabajan en Salud y Turismo en Honduras:

Secretaría de Salud (3)

Instituto Hondureño de Seguridad Social (1)

Instituto de Turismo de Honduras (3)

Cámara nacional de Turismo (2)

Asociación de Hoteleros de Honduras (3)

Asociación de pequeños y medianos Hoteleros de Honduras (3)

En total son 15 informantes claves.

La unidad de análisis del estudio fueron los informantes claves participantes en el estudio. Y la unidad de Observación fue el entorno de dos hoteles grandes y dos hoteles pequeños seleccionados del área urbana de Tegucigalpa. Estos son: (O J O : POR FAVOR, INDICA DOS NOMBRES DE HOTELES GRANDES Y DOS MEDIANOS O PEQUEÑOS QUE NO SEAN TAN BUENOS)

Descriptores:

A continuación se presentan los descriptores de estudio de acuerdo con los objetivos específicos:

- Principales riesgos para la salud en los servicios turísticos del país.
 - Intoxicación alimentaria
 - Enfermedades por consumo de agua
 - Riesgo por inseguridad urbana
 - Intoxicación por ingesta de alcohol
 - Intoxicación por uso de drogas
 - Enfermedades de transmisión sexual
- Ventajas del buen manejo sanitario, supervisión y mantenimiento de los estándares mínimos, y medidas sanitarias en las empresas turísticas.
 - Acciones sanitarias con las empresas hoteleras
 - Supervisión sobre estándares mínimos
 - Medidas sanitarias en empresas turísticas
- Planes de prevención: conocimientos de normas y pautas mínimas requeridas, para el buen manejo de la salud y la higiene en los servicios turísticos.
 - Política de salud y turismo

- Cobertura
- Accesibilidad
- Acciones de preventivas de la Secretaría de Salud
- Acciones preventivas del Instituto de Turismo
- Acciones de higiene de la Asociación de hoteleros
- Acciones educativas de salud y Turismo
- Acciones de prevención de ITS-VIH-Sida

-Forma en que los sectores de salud y turismo pueden colaborar para prevenir la propagación de enfermedades a través de sistemas de atención y vigilancia epidemiológica:

- Coordinación intersectorial
- Seguros médicos
- Capacitación en Salud a personal de los hoteles
- Recolección de datos de turistas enfermos
- Vigilancia epidemiológica

Con relación a los criterios de selección, inclusión y exclusión, se definió que los informantes claves seleccionados pertenecen a las distintas instituciones, organismos y asociaciones del Sector Salud y Turismo antes mencionados. Y quedaron excluidos aquellas instituciones, organismos y asociaciones que no están vinculadas directamente con el desarrollo de acciones de prevención y salud orientadas al turismo sostenible.

Con respecto de las fuentes y obtención de datos: La fuente fueron todos los informantes claves entrevistados. Los datos se obtuvieron mediante entrevista directas aplicadas por el investigador. Y en cuanto a las técnicas e instrumentos, se aplicaron entrevistas abiertas. Para esto se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas (Ver Anexo 3). Y para la observación se elaboró una guía de observación.

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizó la técnica de vaciado de la información en matrices. Y se elaboraron tablas de análisis cualitativo. Para la redacción de resultados se utilizó el Word de Windows.

Con relación a los aspectos éticos, a los informantes claves que participaron en el estudio se les informó acerca de los objetivos de la investigación, para que su participación fuera de forma consciente y voluntaria. Se hizo énfasis en la privacidad y confidencialidad de los datos que suministraron en la entrevista y que sólo se utilizarán para los fines del estudio.

El trabajo de campo se coordinó la entrevista con cada uno de los participantes, mediante solicitud realizada por el Instituto de Turismo de Honduras.

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. www.who.int Organización Mundial del Turismo.
2. Hospédales, James & Phillipeaux, Harry: salud y turismo, documento conceptual, Organización panamericana de la salud OMS/OPS, noviembre 2005.
3. Plan de salud de Centroamérica y Republica Dominicana, Organización Panamericana de la Salud OMS/OPS, 2010-2015.
4. Funes García, Luisa: Consultoría para hacer un análisis de la situación de implementación de programas de salud de Centroamérica, diciembre 2009.
5. Programa de sensibilización sobre turismo y salud, manual de capacitación. Organización de Turismo del Caribe; Organización Panamericana de la Salud OMS/ OPS; Organización de Estados Americanos.
6. Programa de acción sobre salud y Turismo para las Américas, Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS (2008-2012).
7. Plan de Salud y Turismo SATUR, Comisión Nacional de Turismo y Salud Republica Dominicana. (2009- 2013).
8. Rosas Adam, Nancy: Importancia de la comunicación efectiva en las organizaciones, editorial prima volumen II(2005).

9. Organización Panamericana de salud OPS/OMS: guía sobre salud e higiene en la hostelería, módulos I,II, III, IV.
10. Barsallo, Catherine: Psicología y comunicación, Universidad Panamericana UPAM (2009).
11. Gascón J & Cañada, Ernest: turismo, desarrollo y sostenibilidad, EDITORIAL Icaria (2005).
12. Informe” Desarrollo de los recursos humanos, el empleo y la mundialización en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo”, Organización mundial del trabajo (2002).
13. Patiño Díaz, Luz angelina: Servicio al cliente en el turismo (2010).
14. Certificaciones en Centroamérica, Rainforest Alliance, octubre 2002.

Tesis: Situación de la Salud Ocupacional en el Sector de la Construcción en Nicaragua, 2011-2012.

Matriz de Descriptores

Objetivo específico 1: -Principales riesgos para la salud en los servicios turísticos del país.

Indicadores	Definición	Pregunta	Fuente	Técnica
-Intoxicación alimentaria	Enfermedad causada por consumo de alimentos.	¿Ha habido casos de intoxicación alimentaria con turistas?	Informantes clave	Entrevista abierta
Enfermedades por consumo de agua	Patologías de origen hídrico	¿Se han presentado turistas enfermos por consumo de agua?	Informantes clave	Entrevista abierta
-Riesgo por inseguridad urbana	Exposición a peligro por delincuencia social.	¿Existen riesgos de inseguridad urbana para los turistas?	Informantes clave	Entrevista abierta
- Intoxicación por ingesta de alcohol	Enfermedad causada por consumo de bebidas alcohólicas.	¿Ha habido casos de turistas intoxicados por ingesta de alcohol?	Informantes clave	Entrevista abierta
-Intoxicación por uso de drogas	Enfermedad causada por uso de estupefacientes	¿Ha habido casos de turistas intoxicados por consumo de drogas?	Informantes clave	Entrevista abierta
Enfermedades de transmisión sexual	Patologías de origen sexual.	¿Ha habido casos de turistas con enfermedades de transmisión sexual?	Informantes clave	Entrevista abierta

Objetivo específico 2: Ventajas del buen manejo sanitario, supervisión y mantenimiento de los estándares mínimos, y medidas sanitarias en las empresas turísticas

Indicadores	Definición	Pregunta	Fuente	Técnica
Acciones sanitarias con las empresas hoteleras		¿Cuáles han sido las acciones sanitarias con las empresas hoteleras?	Informantes clave	Entrevista abierta
Supervisión sobre estándares mínimos		¿Cómo es el proceso de supervisión sobre estándares mínimos de higiene en los hoteles?	Informantes clave	Entrevista Abierta
Medidas sanitarias en empresas turísticas		¿Cuáles han sido las medidas sanitarias aplicadas en las empresas turísticas?	Informantes clave	Entrevista abierta

Objetivo específico 3: Planes de prevención: conocimientos de normas y pautas mínimas requeridas, para el buen manejo de la salud y la higiene en los servicios turísticos

Indicadores	Definición	Pregunta	Fuente	Técnica
Política de salud y turismo		¿En qué medida se aplica la política de salud en el Sector Turismo de Honduras?	Informantes clave	Entrevista abierta
Cobertura		¿Qué grado de cobertura tienen las instituciones de salud en el sector turismo de Honduras?	Informantes clave	Entrevista abierta
Accesibilidad		¿Cómo es la accesibilidad para que un turista reciba atención de salud en Honduras, en caso de una urgencia o enfermedad?	Informantes clave	Entrevista abierta
Acciones de preventivas de la Secretaría de Salud		¿Cuáles son las acciones de preventivas de la Secretaría de Salud coordinadas con el Instituto de turismo?	Informantes clave	Entrevista abierta
Acciones preventivas del Instituto de Turismo		¿Cuáles son las acciones preventivas propias del Instituto de Turismo?	Informantes clave	Entrevista abierta
Acciones de higiene de la Asociación de Hoteleros		¿Cuáles son las acciones educativas de salud y Turismo?	Informantes clave	Entrevista abierta
Acciones educativas de salud y turismo		¿Cuáles son las acciones de prevención de ITS-VIH-Sida en el sector turismo de Honduras?	Informantes clave	Entrevista abierta
Acciones preventivas de ITS – VIH- SIDA			Informantes clave	Entrevista abierta

_Objetivo específico 4: Forma en que los sectores de salud y turismo pueden colaborar para prevenir la propagación de enfermedades a través de sistemas de atención y vigilancia epidemiológica.

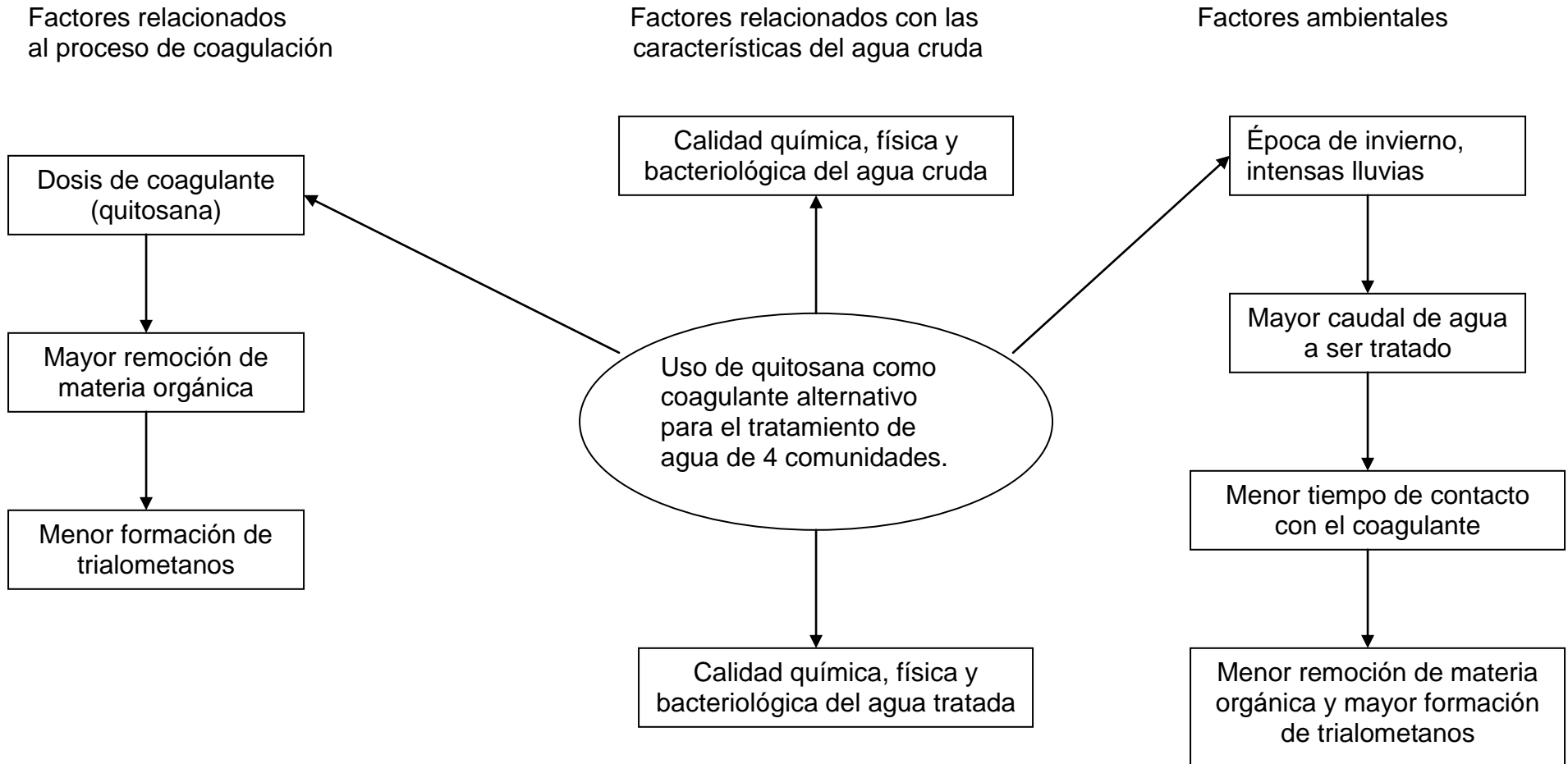
Indicadores	Definición	Pregunta	Fuente	Técnica
Coordinación intersectorial		¿Existe Coordinación intersectorial para el desarrollo de un turismo sostenible en Honduras?	Informantes clave	Entrevista abierta
Seguros médicos		¿Cómo funcionan los Seguros médicos para los turistas que visitan Honduras?	Informantes clave	Entrevista abierta
Capacitación en Salud a personal de los hoteles		¿Se han desarrollado procesos de Capacitación en Salud a personal que laboran en los hoteles?	Informantes clave	Entrevista abierta
Recolección de datos de turistas enfermos		¿Existe un sistema de información que recolecte los datos de turistas que se han enfermado estando en Honduras?	Informantes clave	Entrevista abierta
Vigilancia epidemiológica		¿Existe un sistema de Vigilancia epidemiológica vinculada con el sector turismo?	Informantes clave	Entrevista abierta

Tabla de comprobación de fuentes de información

Objetivos	Fuente 1	Fuente 2	Fuente 3	
<p>Objetivo específico 1: -Principales riesgos para la salud en los servicios turísticos del país.</p> <p>Objetivo específico 2: Ventajas del buen manejo sanitario, supervisión y mantenimiento de los estándares mínimos, y medidas sanitarias en las empresas turísticas.</p> <p>Objetivo específico 3: -Planes de prevención: conocimientos de normas y pautas mínimas requeridas, para el buen manejo de la salud y la higiene en los servicios turísticos.</p> <p>Objetivo específico 4: -Forma en que los sectores de salud y turismo pueden colaborar para prevenir la propagación de enfermedades a través de sistemas de atención y vigilancia epidemiológica:</p>	<p>Secretaría de Salud Instituto de turismo</p> <p>Instituto de turismo</p> <p>Secretaría de Salud Instituto de turismo</p> <p>Secretaría de Salud Instituto de turismo</p>	<p>Cámara de turismo</p> <p>Cámara de Turismo</p> <p>Cámara de turismo</p> <p>Cámara de turismo</p>	<p>Asociación de hoteleros Asociación pequeños y medianos hoteles</p> <p>Asociación de hoteleros</p> <p>Asociación de hoteleros</p>	

MODELO EXPLICATIVO

FACTORES RELACIONADOS AL USO DE QUITOSANA COMO COAGULANTE ALTERNATIVO EN EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CUATRO COMUNIDADES: BOACO, CAMOAPA, JUIGALPA Y SANTO TOMÁS.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-MANAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD

Maestría en Salud Pública 2011-2013

**Investigación: Acciones preventivas del Sector Salud
orientadas al desarrollo de un Turismo sostenible en
Honduras, durante el período del 2012.**

Instrumento: Guía de entrevista abierta

I. Datos generales:

Código: _____. Fecha: _____

II. Desarrollo de la entrevista:

A. Principales riesgos para la salud en los servicios turísticos del país.

1. ¿Ha habido casos de intoxicación alimentaria con turistas? a) Sí: _____,
b) No: _____ ,c) Lugar: _____, ¿A qué lo atribuye usted:

2. ¿Se han presentado turistas enfermos por consumo de agua? a)
Sí: _____, b) No: _____ ,c) Lugar: _____, ¿A qué lo atribuye usted:

3. ¿Existen riesgos de inseguridad urbana para los turistas?: a) Sí: _____, b)
No: _____ ,c) Lugar: _____, ¿A qué lo atribuye usted:

4. ¿Ha habido casos turistas intoxicados por ingesta de alcohol?: a)
Sí: _____, b) No: _____ ,c) Lugar: _____, ¿A qué lo atribuye usted:

5. ¿Ha habido casos de turistas intoxicados por uso de drogas? a)
Sí: _____, b) No: _____ ,c) Lugar: _____, ¿A qué lo atribuye usted:

6. ¿Se han presentado casos de turistas con enfermedades de transmisión sexual? a) Sí:_____, b) No:_____, c) Lugar:_____, ¿A qué lo atribuye usted:

B. Ventajas del buen manejo sanitario, supervisión y mantenimiento de los estándares mínimos, y medidas sanitarias en las empresas turísticas.

7. ¿Cuáles han sido las acciones sanitarias con las empresas hoteleras?

8. ¿Cómo es el proceso de supervisión sobre estándares mínimos de higiene en los hoteles?

9. ¿Cuáles han sido las medidas sanitarias aplicadas en las empresas turísticas?

C. Planes de prevención: conocimientos de normas y pautas mínimas requeridas, para el buen manejo de la salud y la higiene en los servicios turísticos.

10. ¿En qué medida se aplica la política de salud en el Sector Turismo de Honduras?

11. ¿Qué grado de cobertura tienen las instituciones de salud en el sector turismo de Honduras?

12. ¿Cómo es la accesibilidad para que un turista reciba atención de salud en Honduras, en caso de una urgencia o enfermedad?

13. ¿Cuáles son las acciones de preventivas de la Secretaría de Salud coordinadas con el Instituto de turismo?

14. ¿Cuáles son las acciones preventivas propias del Instituto de Turismo?

15. ¿Cuáles son las acciones de higiene de la Asociación de hoteleros de Honduras?

16. ¿Cuáles son las acciones educativas de salud y Turismo?

17. ¿Cuáles son las acciones de prevención de ITS-VIH-Sida en el sector turismo de Honduras?

D. Forma en que los sectores de salud y turismo pueden colaborar para prevenir la propagación de enfermedades a través de sistemas de atención y vigilancia epidemiológica.

18. ¿Existe Coordinación intersectorial para el desarrollo de un turismo sostenible en Honduras? a) Sí:_____, b) No:_____ ,c) ¿A qué lo atribuye usted:

19. ¿Cómo funcionan los Seguros médicos para los turistas que visitan Honduras?

20. ¿Se han desarrollado procesos de Capacitación en Salud a personal que laboran en los hoteles en Honduras? a) Sí:_____, b) No:_____ ,c) ¿Qué efectos ha tenido?:

21. ¿Existe un sistema de información que recolecte los datos de turistas que se han enfermado estando en Honduras?

22. ¿Existe un sistema de Vigilancia epidemiológica vinculada con el sector turismo? a) Sí:_____, b) No:_____ ,c) ¿Cómo funciona?: _____